



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Lista de resolutivos de los asuntos que dieron lugar a éstos, de la sesión de doce de febrero de dos mil veinte, del Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

TERCERO punto del orden del día. Clasificación de información **CT-CI/J-6-2020**.

PRIMERO. Se tiene por atendido el derecho de acceso a la información del solicitante.

SEGUNDO. Se confirma la inexistencia de la información en términos del considerando II.2 de esta resolución.

TERCERO. Se confirma la reserva temporal en términos del considerando II.3 de esta resolución.

CUARTO punto del orden del día. Inexistencia de información **CT-I/A-2-2020**.

ÚNICO. Se confirma la inexistencia de la información en términos de lo expuesto en el considerando segundo de la presente resolución.

QUINTO punto del orden del día. Inexistencia de información **CT-I/J-4-2020**.

ÚNICO. Se confirma la inexistencia de la información materia de la presente resolución.

SEXTO punto del orden del día. Expediente Varios **CT-VT/J-1-2020**.

PRIMERO. Se tiene por atendida la solicitud en términos de lo expuesto en la presente resolución.

SEGUNDO. Se requiere a la Unidad General de Transparencia para que realice las acciones señaladas en la presente determinación.

SÉPTIMO punto del orden del día. Expediente Varios **CT-VT/J-2-2020**.

PRIMERO. Se tiene por atendido el derecho a la información, en los términos señalados en la presente determinación.

SEGUNDO. Se confirma la inexistencia de la información solicitada a la Secretaría de la Segunda Sala.

TERCERO. Se solicita a la Secretaría General de Acuerdos que atienda las determinaciones contenidas en la parte final de la presente resolución.

OCTAVO punto del orden del día. Expediente Varios **CT-VT/A-8-2020**.

PRIMERO. Se tiene por atendida la solicitud de información.

SEGUNDO. Se requiere a la Unidad General de Transparencia para que realice las acciones señaladas en la presente determinación.

NOVENO punto del orden del día. Expediente Varios **CT-VT/A-9-2020**.

PRIMERO. Se tiene por atendido el derecho de acceso a la información en términos de lo expuesto en la presente resolución.

SEGUNDO. Se revoca la clasificación de información decretada por la Dirección General de Recursos Humanos, en términos del considerando II.1 de esta resolución.

TERCERO. Se instruye a la Dirección General de Recursos Humanos que atienda las acciones de protección de datos de acuerdo con los términos del considerando II.1 de esta resolución.

DÉCIMO punto del orden del día. Expediente Varios **CT-VT/A-10-2020**.

PRIMERO. Se tiene por atendido el derecho de acceso a la información en términos de lo expuesto en la presente resolución.

SEGUNDO. Se confirma la inexistencia respecto del punto correspondiente al numeral 4.

DÉCIMO PRIMERO punto del orden del día. Expediente Varios **CT-VT/A-11-2020.**

PRIMERO. Se tiene por atendida la solicitud, conforme a lo expuesto en la presente resolución.

SEGUNDO. Se confirma la clasificación de confidencial de la información a que se hace referencia en el apartado B de la última consideración de esta determinación.

TERCERO. Se ordena a la Unidad General de Transparencia que realice las acciones señaladas en la presente resolución.

DÉCIMO SEGUNDO punto del orden del día. Expediente Varios **CT-VT/A-12-2020.**

ÚNICO. Se requiere a la Dirección General de Recursos Humanos, en los términos señalados en esta resolución.

DÉCIMO TERCERO punto del orden del día. Expediente Varios **CT-VT/A-13-2020.**

PRIMERO. Se tiene por atendida la solicitud en términos de lo expuesto en la presente resolución.

SEGUNDO. Se confirma la inexistencia de la información analizada en esta determinación.

TERCERO. Se requiere a la Unidad General de Transparencia para que realice las acciones señaladas en la presente determinación.

DÉCIMO CUARTO punto del orden del día. Expediente Varios **CT-VT/A-14-2020.**

ÚNICO. Se solicita a la Dirección General de la Tesorería y a la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad para que atiendan las determinaciones de esta resolución.

DÉCIMO QUINTO punto del orden del día. Expediente Varios **CT-VT/A-15-2020.**

ÚNICO. Se requiere a la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad para que atienda la determinación de esta resolución.

DÉCIMO SEXTO punto del orden del día. Expediente Varios **CT-VT/A-16-2020.**

ÚNICO. Se requiere a la Dirección General de la Tesorería y a la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad, en términos de lo expuesto en esta resolución.

DÉCIMO SÉPTIMO punto del orden del día. Expediente Varios **CT-VT/A-17-2020.**

ÚNICO. Se tiene por atendido el derecho de acceso a la información del solicitante.

DÉCIMO OCTAVO punto del orden del día. Cumplimiento **CT-CUM/A-2-2020** derivado del diverso **CT-I/A-46-2019.**

PRIMERO. Se tiene por atendida la solicitud de acceso, conforme a lo expuesto en la presente resolución.

SEGUNDO. Se ordena a la Unidad General de Transparencia que realice las acciones señaladas en la presente resolución.

PRIMERO punto extraordinario del orden del día. Clasificación de información **CT-CI/J-5-2020.**





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERO. Se tiene por atendida la solicitud que dio origen a este asunto.
SEGUNDO. Se confirma la clasificación de reserva temporal de la información solicitada, acorde con lo señalado en esta resolución.
TERCERO. Se ordena a la Unidad General de Transparencia que realice las acciones señaladas en la presente determinación.

Ciudad de México, a doce de febrero de dos mil veinte.

LICENCIADO ARIEL EFRÉN ORTEGA VÁZQUEZ
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

